



NOTA INFORMATIVA

Como consecuencia de las intensas lluvias y siguiendo las recomendaciones de la Delegación del Gobierno de Madrid, que recomienda evitar desplazamientos por probables restricciones en la circulación por causas meteorológicas, el Tribunal calificador informa de la **SUSPENSIÓN** de las lecturas del primer ejercicio previstas para el **viernes 21 de marzo**.

A la mayor brevedad, se informará de la fecha alternativa.

Madrid a 20 de marzo de 2025